

<b>CAPÍTULO IV Las compañías privadas . . . . .</b>	<b>207</b>
<b>1. El favoritismo estatal . . . . .</b>	<b>209</b>
<b>2. Freno a la producción . . . . .</b>	<b>212</b>
<b>3. El reparto del mercado . . . . .</b>	<b>214</b>

## CAPÍTULO IV

### LAS COMPAÑÍAS PRIVADAS

Dos grandes grupos monopolistas, el anglo/holandés y el norteamericano, unidos en el cartel mundial del petróleo, controlan las actividades petroleras privadas en el país. Cada uno de ellos actúa a través de una red de sociedades anónimas, que son sus propiedades directas y exclusivas, o a las que vincula y controla en diversos grados por medio de la participación financiera, la comunidad de directores, el reparto de mercados, el uso de patentes y equipos, el otorgamiento de elementos críticos y de créditos. A través de esta red de subsidiarias totales o parciales, directas o indirectas, los dos grandes grupos intervienen en todas las fases del negocio petrolero argentino.

Los núcleos centrales del grupo angloholandés son la Royal Dutch Shell y la Anglo Iranian Oil Co. Las principales empresas de la Royal Dutch-Shell —cuyos capitales suscritos y realizados en el país totalizan unos m\$.n. 98 000 000 hacia 1944— son la Diadema Argentina S. A. de Petróleo y la Shell Mex Argentina Ltda.

La Diadema Argentina, con un capital de m\$.n. 75 000 000, se dedica a extraer y destilar petróleo de sus yacimientos en Comodoro Rivadavia, teniendo además concesiones exploratorias en Santa Cruz. Desde 1933 adquiere e incluye en su producción a las Compañías Antorcha, Brillante, Rubí y Perla; hacia 1943 tiene también como regalista a Petrus S. A. de Minas, instalada en Chubut. Diadema explota una serie de minas que están a nombre de terceras personas. En 1940/45 el promedio anual de sus ganancias es de 17 millones de pesos aproximadamente.

La Shell Mex Argentina Ltda., con un capital de unos m\$.n. 13 000 000 se ocupa del comercio y transporte de petróleo y derivados. La Compañía de Navegación Shell Mex S. A., con capital de m\$.n. 1 200 000, se dedica al transporte fluvial y marítimo, lo que ocurre también con otras subsidiarias del monopolio tales como Compañía Naviera Pampacruz, S. A., Compañía Naviera Platacruz, S. A., y Estrella Marítima, S. A. de Navegación y Comercio.

Otras subsidiarias de la Royal Dutch-Shell son: Compañía Mercan-

til Energina, S. A. (surtidores de nafta), Colas Ltda. S. A. Sudamericana de Asfalto Frío (Asfaltos para caminos); Cía Inmobiliaria Dominionium.

La anglo-Iranian actúa directamente como proveedora exterior, y a través de subsidiarias, aunque en este segundo aspecto su papel tendería aparentemente a reducirse. Así, tuvo interés en las Compañías Sol Explot., de Petróleo, S. A., y la Industria y Comercial de Petróleo, que aparecen relacionadas íntimamente con la Ferrocarrilera de Petróleo, —fundada por los ferrocarriles Sud, Oeste y Pacífico, y que tras absorber diversas empresas petroleras británicas fue nacionalizada en 1947 junto con toda la red.

Como empresa aparentemente independiente, pero que estaría vinculada al grupo inglés, se halla la Astra, Compañía Argentina de Petróleo, S. A. (m\$ñ 15 000 000), que explota yacimientos de Chubut. Puede observarse, sin embargo, que Astra tiene un director común (Clodomiro Zavaglia) con la Compañía Suizo-Argentina de Electricidad, vinculada directamente con el grupo suizo en la República Argentina que tiende cada vez más a vincularse con intereses norteamericanos.<sup>299</sup>

El grupo norteamericano integra la órbita de la Standard Oil de New Jersey. La Esso Productora de Petróleo, S. A. (ex Standard Oil Co. S. A. Argentina), capital suscrito y realizado m\$ñ. 40 000 000, tiene cateos o concesiones y extrae petróleo en Chubut, Santa Cruz, Neuquén, Jujuy y Salta. La Compañía Nativa de Petróleo S. A. (\$ 20 000 000), miembro del grupo que se encarga de la refinación, tiene además concesiones en Salta que explota la Esso Productora. La Esso, S. A. Petrolera Argentina (ex West India Oil Co., \$ 32 911 200) se encarga de la distribución. La Compañía Transportadora de Petróleo, S. A. (\$ 2 000 000), tiene la función que surge de su nombre. La Compañía de Petróleos La República, S. A. (\$ 5 000 000) explota en Neuquén y Salta, habiendo absorbido a la Compañía de Petróleos, Challacó S. A. y a la Compañía de Petróleos Chitacó S. A. La Lubricantina S. A., Galena Signal Oil Co. S. A., la Pan American, Compañía Argentina de Petróleos, Surtidores Wico S. A., integran también el grupo norteamericano, habiéndose varias de ellas fusionado como veremos luego. Hemos citado ya el de Ultramar, adquirida por el Estado. La comunidad de directores y los otros medios ya citados más arriba vinculan a las empresas petroleras no sólo entre sí, sino también con

<sup>299</sup> Sommi, *Los capitales yanquis en la Argentina*, Buenos Aires, 1949, pp. 148-149.

empresas monopolizadas que operan en otras ramas. Así, Rodolfo J. Clusellas, síndico de la Esso Productora de Petróleo, S. A., es presidente de la Compañía Telefónica Argentina (grupo I.T.T.) y director de Destilerías Joseph E. Scagran and Son. Eduardo Mayer, síndico de Esso, SAPA, es director de la Compañía Telefónica Argentina y de la Destilería Joseph E. Scagran and Son y presidente de la Universal Cía. de Seguros.<sup>800</sup>

### 1. EL FAVORITISMO ESTATAL

Se ha constatado ya la existencia de un peculiar dualismo de la política peronista en relación a los monopolios petroleros, en virtud del cual, por una parte se proclama un vago nacionalismo teórico y se frenan en cierta medida las tendencias hegemónicas del imperialismo petrolero (presión por levantamiento de reservas, empresas mixtas y liquidación de YPF), pero por otra parte se respetan las posiciones fundamentales de los monopolios y se los colma de oportunidades y ventajas. Claro está que, como veremos, el dualismo deja cada vez más de ser tal, a medida que van desapareciendo las condiciones favorables que servían de base al juego bonapartista, hasta convertirse en proceso de franca entrega al imperialismo.

Las medidas favorables a los monopolios petroleros son múltiples. Algunas son indirectas: falta de política petrolera definida y consecuentemente avanzada; escamoteo de la nacionalización, sabotaje a YPF; falta o abandono de intentos serios para romper la dominación y el bloqueo de los intereses imperialistas.

Pero hay medidas más directas. Se favorece la expansión comercial y la prosperidad financiera de los monopolios, por medio de aumentos de precios, autorización de retenciones y subsidios, reducciones impositivas, freno a la acción competitiva de YPF.

Desde 1947, una serie de decretos van aumentando sucesivamente el precio de la nafta (desde m\$*n* 0.25 a 2.00) y demás derivados de petróleo, autorizan a las compañías a retener aumentos y sobrepuestos correspondientes al Fondo Nacional de la Energía y a percibir subsidios pagados por el mismo Fondo, para compensar quebrantos alegados por mayores costos de materias primas, mano de obra, fletes. Este régimen favorece asimismo la importación —rubro esencial de la acción monopolista, lucrativa para éste y perjudicial para el país—, en desme-

<sup>800</sup> Sommi, *op. cit.*, pp. 163-64.

dro de la producción nacional, un hecho más en el proceso de creciente subordinación al mercado imperialista.<sup>301</sup>

A ello se agrega el favoritismo impositivo. Desde 1949 mientras las industrias en general deben abonar un impuesto a las ventas del 8 por 100 las empresas petroleras sólo pagan 1.25 por 100, sobre ventas de petróleo y derivados, y se les devuelve la diferencia íntegra con retroactividad al 1 de enero de 1949.<sup>302</sup> Está finalmente el sabotaje a la acción competitiva de YPF, a que ya nos referimos al analizar el desarrollo de esta empresa, y la tolerancia o apoyo a la concentración monopolista. Por diversos decretos el Poder Ejecutivo autoriza la modificación de los estatutos de las compañías monopolistas y un incremento notable de sus capitales. Así el Decreto 10 765/54 aprueba la consolidación de la Esso S. A. P. A. con la Cía. de Petróleo La República Ltda., Esso transportadora de Petróleo S. A., Esso Refinadora de Petróleo S. A., Lubricantina S. A. y S. A. Surtidores Wico, "a la vez que se autoriza a la primera a reformar los estatutos con el objeto de aumentar de 40 millones a 150 millones su capital social, con facultad además de elevar esa suma por decisión de la Asamblea hasta 500 millones de pesos, es decir, a doce veces y media más del capital primitivo".<sup>303</sup>

En esta perspectiva de favoritismo estatal hacia la acción de los monopolios petroleros, veamos nuevamente cómo actúan éstos en cada fase de esa actividad. Para ello es necesario hacer dos constataciones, que se aclaran o desarrollan en otras etapas de nuestro análisis.

En primer lugar, si bien la política bonapartista del peronismo no es esencialmente nociva a los intereses imperialistas y por el contrario los favorece de mil modos y en aspectos muy importantes, no resulta, por muchas razones (demagogia obrera y antiimperialista, veleidades nacionalistas e intervencionistas, inestabilidad y aventurismo), la política ni el régimen ideales para dichos intereses. Éstos, en particular presionan persistentemente en favor de ventajas más sustanciales y definitivas; y al no obtenerlas de inmediato, sin abandonar su política de cerco y debilitamiento de la economía argentina y del equipo gobernante, se concentran en los aspectos más inmediata y fácilmente lucrativos del negocio petrolero.

<sup>301</sup> C. D., 1949, p. 2760; Fuchs, *op. cit.*, pp. 38 y 39; *The Review*..., 23 de febrero de 1951, p. 8.

<sup>302</sup> Fuchs, *op. cit.*, p. 38; Arturo Frondizi, *Está en peligro el petróleo argentino*, p. 7.

<sup>303</sup> Silenzi, *op. cit.*, p. 110.

En segundo lugar, la política petrolera del gobierno peronista se relaciona de manera dialéctica con la lucha entre los dos grupos, el anglo-holandés y el norteamericano condicionándose e influyéndose recíprocamente ambos aspectos. Gran parte de la política petrolera del peronismo se vincula y reduce a los vanos intentos de maniobrar entre ambos bandos en pugna. El grupo angloholandés cuenta, al iniciarse el gobierno peronista, con las posiciones originarias que conquistara y consolidara en la década de 1930, y con el poderoso peso tradicional del imperialismo inglés en la vida argentina. No obstante, ya vimos que desde vísperas de la guerra el grupo norteamericano pasa al contraataque. Esta tendencia se acentúa como resultado del último conflicto mundial, al salir fuertemente debilitado el Imperio Británico y al incrementarse paralela y correlativamente el poderío y la dinámica expansiva de los Estados Unidos. Las consecuencias de la crisis general del sistema imperialista —de la cual la acción expansiva y hegemónica de Estados Unidos es a la vez efecto y causa—, consecuencias negativas operantes a la vez sobre potencias capitalistas y sobre países subdesarrollados, obliga a Gran Bretaña a intentar una lucha desesperada contra su afortunado rival por un mejor reparto del mercado mundial, especialmente en petróleo.<sup>304</sup> Este fenómeno se manifiesta en una mayor presión de los intereses británicos sobre el petróleo argentino, pero sus consecuencias son —como se verá— importantes, más no prolongadas ni definitivas en cuanto a la expansión de los intereses británicos. El forcejeo mundial termina en una especie de compromiso, y la crisis cada vez más seria de la economía argentina fuerza al gobierno peronista a tomar actitudes complacientes hacia Estados Unidos, lo que se convierte gradualmente, para el petróleo como para otros aspectos, en la tendencia prevaleciente.

Debe observarse, finalmente, que aun en sus fases más agudas la lucha entre ambos grupos monopolistas del petróleo no tiene ya la exasperada y casi irreductible violencia de otras épocas. Ambos grupos, integrantes de un cartel mundial único, están ligados por múltiples lazos y compromisos en todas las zonas del mercado mundial, en virtud de lo cual lo que resta de competencia entre las empresas que los integran se mueve según reglas y dentro de fronteras más o menos determinadas y efectivas, que nadie osa violar, por temor a

<sup>304</sup> Cfr. a este respecto el sugerente trabajo de Horts Mandershausen, *Dollar shortage and oil surplus in 1949-1950*, Princeton University, 1950.

posibles y dolorosas represalias. Actúa también como factor unificador la común necesidad de liquidar las veleidades nacionalistas e intervencionistas del peronismo, y las aventuras de grupos relativamente independientes tipo Odlum (ver más abajo).

## 2. FRENO A LA PRODUCCIÓN

Desde el comienzo de la Segunda Guerra Mundial, las compañías han frenado deliberadamente el desarrollo de su propia producción, para dedicarse a las más lucrativas operaciones con petróleo importado, y para forzar la liquidación de YPF, el levantamiento de reservas, el logro de nuevas concesiones, y en general de una legislación más favorable a sus intereses. Las compañías privadas, que en 1934 producían 1 394 150 m<sup>3</sup> —62.50 por 100 del total—, bajan a 1 180 625 m<sup>3</sup> —32.5 por 100— en 1945, y a 820 818 —18.1 por 100— en 1953. La producción de la Standard Oil Co. S. A., y luego Esso Prod. de Petróleo S. A., evoluciona desde 141 837 m<sup>3</sup> en 1945 hasta 68 775 m<sup>3</sup> en 1953. “Si pensamos en esa declinación —ha escrito el legislador peronista Rumbo—, no sabemos qué es lo que ocurre: si hay una negligencia pasiva, si hay sabotaje pasivo, o si hay incapacidad real de incrementar la producción, por factores extraños, que privan sobre la referida competencia”. Autorizan a inclinarse por la segunda hipótesis la experiencia mundial y el hecho siguiente.

Obreros petroleros de Neuquén denuncian reiteradamente hacia 1949, aportando pruebas y manifestando estar en condiciones de ampliarlas, que la Standard Oil detiene la explotación y tapa pozos aún productivos —especialmente en la zona de Cutral Co.—, a pesar de disponer de nuevas maquinarias e implementos. La administración de la Standard Oil atribuye condiciones de zona improductiva a lugares donde a 100 metros YPF perfora exitosamente. Según los obreros, las maniobras saboteadoras de la Standard Oil son toleradas y favorecidas por las autoridades de Neuquén y por el personal directivo de YPF. Control de Estado considera inicialmente que los hechos denunciados son dignos de fe, y recomienda una investigación exhaustiva, pero ésta no se lleva a cabo, y las cosas no pasan de allí, pero en cambio la Standard Oil responde con despidos y empeoramiento de condiciones a los obreros que denuncian el sabotaje. Parecidas maniobras habrían sido ejecutadas por la empresa yanqui en Salta, donde devolvió —tras tenerlos largo tiempo a su disposición— terrenos que, investigados luego por YPF, resultaron excelentes.

En materia de producción, el grupo norteamericano va a la zaga del inglés. En 1949, la Standard Oil representa sólo el 9.8 por 100 de la producción particular, aproximadamente el 3.8 por 100 de la producción de YPF y cerca del 2.6 por 100 de la producción nacional.<sup>305</sup> El grupo Standard opera como productor en Neuquén, Salta y Jujuy; el angloholandés, en Chubut.

Las destilerías privadas<sup>306</sup> tienen una capacidad de trato equivalente al 32.3 por 100 del total. El grupo Standard explota las destilerías de Campana, Puerto Galván, Elordi y Dadin, con una capacidad de trato al año de 1 847 000 m<sup>3</sup>, equivalente al 20.1 por 100 del total nacional. La Diadema (Shell) posee la destilería de Dock Sud, con una capacidad anual de 952 000 m<sup>3</sup> equivalente al 10.4 por 100 del total, donde se trata el crudo que el grupo Shell produce e importa. El decreto 26 616/51 autoriza a la Diadema a erigir una nueva planta para la producción de lubricantes, con una capacidad del 20 por 100 del consumo nacional de sus productos.<sup>307</sup>

Las restantes destilerías corresponden a La Isaura, Refinería de Petróleo S. A., 0.9 por 100; Lottero Papini y Compañía, 0.5 por 100; Rapor, 0.1 por 100 y Compañía General de Asfalto, 0.3 por 100.

Las refinерías privadas destilan sobre todo crudo de importación, y el porcentaje de lo que ellas tratan, con respecto a su producción en el país, supera el 310 por 100. En general, las refinерías privadas se inclinan por los procedimientos de destilación que dan el máximo rendimiento en nafta, pues ello les resulta más lucrativo, dada la mayor retención que se les acuerda en este rubro, descuidando así derivados necesarios como queroseno, gas oil, diésel, y especialmente fuel oil. Les corresponde el 42.2 por 100 de la motonafta elaborada en el país, el 34.9 por 100 del queroseno, 62.9 por 100 del agrícola, 35 por 100 del gas oil, 40.4 por 100 del diésel oil, 11.1 por 100 del fuel oil y 60.8 por 100 de los aceites lubricantes.<sup>308</sup>

Ambos grupos monopolistas cuentan con una buena red de transporte y distribución. Sobre un kilometraje total de oleoductos de 695 524 kms., la Standard Oil tiene 247 688, Diadema (Shell) 38 100, y Astra 22 200.

Además de las flotas internacionales de los grupos monopolistas, y que cuestan al país sumas importantes en dinero, éstos cuentan con flotas de bandera argentina. En junio de 1954 la flota petrolera de las

<sup>305</sup> C. D., 1949, p. 2786.

<sup>306</sup> González Climent, *op. cit.*, 71 y ss.

<sup>307</sup> *The Review*... 29 de enero de 1952.

<sup>308</sup> González Climent, *op. cit.*, pp. 75 y 77.



empresas privadas está constituida por 14 unidades, con 95 673 toneladas de porte bruto, equivalente al 20.2 por 100 de total. El grupo inglés opera a través de la Compañía Sstrella Marítima S. A. y Compañía de Navegación Shell Mex Ltda. El grupo yanqui opera por medio de la Compañía Transportadora de petróleo S. A. Empresas privadas con buques propios son también la Astra, Compañía Argentina de pesca, y Compañía General de Combustibles.

La Astra tiene un ferrocarril propio en Comodoro Rivadavia, para uso exclusivo de sus yacimientos, con 10 kilómetros de extensión. Ambos grupos cuentan con una excelente red de distribución (depósitos, camiones, agencias, publicidad), a través de la cual compite duramente con la debilitada empresa fiscal.

### 3 EL REPARTO DEL MERCADO

Veamos cómo se reparte el mercado entre las compañías privadas. Los convenios de 1937 habían entregado el mercado interno de combustibles al control de los intereses anglo/estadounidenses. Al concluir la última guerra la posición del grupo Standard se vuelve muy favorable. En ese momento, cuando hay escasez universal de combustibles y bodegas, la Standard consigue inmediatamente unos y otras; importa en 1947 un 58.7 por 100 del total de crudo, y mantiene una participación de 25.2 por 100 en el mercado argentino de crudo y subproductos. En 1948 el grupo ESSO importa el 71 por 100 del crudo extranjero y el 65.3 por 100 de derivados y sus productos (excluido fuel oil); la Ultramar, 21.4 y 18.7, respectivamente. Por otra parte, la abundancia al parecer inagotable y eterna en divisas duras disipa toda cautela oficial en el uso de dólares para adquisición de combustibles. La ESSO llega a abastecer clientes tan importantes como el ex F. C. Central Argentino y la Sociedad de Electricidad de Rosario (SER), a los que les resulta más económico abastecerse a través de la destilería de Campana y de los depósitos de San Lorenzo.

La participación de las demás empresas al comenzar la posguerra es menos importante. Vimos ya el caso de YPF. En cuanto a la Shell, hacia 1945/46 apenas importaba crudo (en 1948 el 7.6 por 100). Pero a medida que transcurre el periodo analizado, ESSO empieza a perder terreno. La crisis de divisas y la presión británica desvían al país del petróleo dólar, y los convenios anglo-argentinos de 1949 en adelante se convierten —para usar la expresión de un representante de

ESSO— en el “paraguas” que ampara a la Shell y le permite ir ganando posiciones, hasta el punto de tener en 1954 una cuota de importación superior a las 600 000 toneladas anuales, proveer casi todo el fuel oil que importa el país, y disponer del 20 por 100 del mercado local. Además, clientes de ESSO como los ferrocarriles son traspasados al Estado lo que transfiere el control de sus adquisiciones. La compra de Ultramar por el Estado da a YPF la destacada participación del 30 por 100 en las ventas de aceites. Las importaciones de crudo de ESSO, en cambio, bajan entre 1947 y 1954 del 58.8 al 31.8 por 100 del total, y su parte en el mercado se redujo del 25.2 al 14 por 100. La baja de la participación en el mercado del fuel oil fue del 26 al 7 por 100 (datos de fuentes vinculadas a la Standard Oil). El hecho de que aquel 14 por 100 correspondiente a ESSO en el mercado se refiera a un grupo que sólo produce 2 por 100 del total nacional de crudo, evidencia una vez más el papel decisivo que cumple la distribución en el poderío de la Standard Oil.

—Según Rumbo, el mercado interno argentino hacia 1955 se reparte así:

YPF .....	60 %
Shell .....	20 %
Standard .....	14 %
Otros .....	6 %

Total 100 %

Otro cálculo de origen fiscal, algo divergente, distribuye así el consumo de combustibles líquidos en 1954:

	<i>Metros cúbicos</i>	<i>% del abastecimiento</i>
<b>Y P F</b>		
Producción nacional	3 916 000	33
Importación	2 800 000	24
	<hr/>	<hr/>
	6 716 000	
 <b>STANDARD OIL</b>		
Producción nacional	61 000	0.5
Importación	1 530 000	13
	<hr/>	<hr/>
	1 591 000	13.5

	<i>Metros cúbicos</i>	<i>% del abastecimiento</i>
SHELL MEX		
Producción nacional	481 000	4.11
Importación	1 365 000	11.66
	<hr/>	<hr/>
	1 846 000	15.77

La influencia de los monopolios en el mercado argentino es mayor de lo que surge de este cuadro, si se tiene en cuenta que en parte considerable de las importaciones de YPF intervienen de modo más o menos directo la Royal Dutch-Shell, la Anglo Iranian y la Standard Oil. La *Review of River Plate* afirma el 20 de julio de 1951 que, según se tiene entendido, casi todo el petróleo crudo importado por YPF es provisto por la Anglo Iranian, y que las importaciones de fuel oil son efectuadas principalmente por las compañías petroleras privadas que operan en Argentina, aunque estos aprovisionamientos son amplios y si no exclusivamente provenientes de la zona esterlina.

Los monopolios norteamericanos que intervienen en la importación son: Standard Oil, Socony-Vacuum, Texas Co. y Gulf Oil Corp.

El proceso expuesto se refleja en las ganancias de las empresas monopolistas, según surge de los balances que de todos modos disfrazan la realidad. "... En el bienio 1946/47 siete de las principales compañías ganan \$ 43 000 000 y en los dos años siguientes —1948/49— sus balances elevan sus ganancias a más de \$ 102 000 000". La Ultramar, con capital de \$ 22 000 000, obtiene ganancias de \$ 5 609 553.03 y 22 860 000 en 1948 y 1949. Según sus propias Memorias, la ESSO S. A. P. A. obtiene en 1952 y 1953 utilidades de \$ 12 267 436.83 y 20 302 787.44, cifras a las que se ha deducido previamente varios millones en concepto de amortizaciones. En 1954 y 1955 las ganancias de Astra se duplican, de \$ 1 552 056 a 3 033 173.77.<sup>309</sup> Algunas empresas extranjeras llegan a ganar anualmente —según el Ministro Gómez Morales— un 50 o 60 por 100 del capital invertido.

<sup>309</sup> C.D., 1949, p. 2950; Arturo Frondizi, *Está en peligro...*, op. cit., p. 7; *El Economista*, 23-6-56.